

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

Transcripción no revisada

757^a sesión

Viernes, 30 de marzo de 2007, 15.00 horas

Viena

Presidente: Sr. Raimundo González Aninat (Chile)

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, distinguidos delegados, declaro abierta la 757^a sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta tarde continuaremos y suspenderemos nuestro examen del tema 6 del programa, "Asuntos relativos a: a) La definición y delimitación del espacio ultraterrestre; b) El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones". Continuaremos con el examen del tema 7 del programa, "Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre" e iniciaremos el examen del tema 9 del programa, "Práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales".

El Grupo de Trabajo sobre práctica en cuanto al registro de objetos espaciales celebrará su primera sesión bajo la presidencia del Sr. Kai-Uwe Schrogl, de Alemania.

Antes de continuar quisiera informar a los delegados de las solicitudes de la condición de

observador ante la Comisión presentada por la Organización Africana de Cartografía y Teleobservación que ha sido distribuida como documento de sesión n° 3 y que yo, personalmente, recomiendo que acepten siguiendo la práctica habitual. Además, estoy seguro que va a ser una muy buena contribución.

Así queda decidido.

Vamos ahora a pasar al tema 6 del programa.

Asuntos relativos a: a) La definición y delimitación del espacio ultraterrestre; b) El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (tema 6 del programa) (continuación)

EL PRESIDENTE: No tengo oradores para este tema. ¿Hay alguna delegación que esté especialmente entusiasmada por hacer alguna declaración sobre el particular?

Parece que nadie quiere hacer uso de la palabra.

En relación con el tema 6 b), doy por concluido su examen.

En su resolución 51/123, de 13 de diciembre de 1996, la Asamblea General acogió complacida el hecho de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos hubiera examinado sus necesidades de actas resumidas y de que, a partir de su 36º período de sesiones, se le habrían de suministrar transcripciones no editadas en lugar de actas resumidas. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de la publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado postal 500, A-1400 Viena (Austria). Todas las correcciones se publicarán en un solo documento.



Pasaremos, entonces, al tema 7 del programa.

Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (tema 7 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE: No tengo oradores. ¿Alguna delegación desea intervenir?

Nadie. Continuaremos su examen el lunes por la mañana.

Pasemos al tema 9 del programa.

Práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales (tema 9 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE: El primer orador de mi lista es el distinguido representante del Japón, a quien le doy la palabra.

Sr. Y. KATO (Japón) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la delegación japonesa tengo el honor de presentar la opinión del Japón sobre el proyecto de recomendaciones acerca de la práctica de los Estados y organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales.

Para comenzar deseo manifestar nuestra más profunda gratitud por los esfuerzos realizados por todos los expertos que participaron en las consultas y contribuyeron a las deliberaciones para redactar las recomendaciones. El Japón también contribuyó a las actividades con el objetivo de crear un proyecto de recomendaciones. Para ese fin apoyamos las actividades del Grupo de Trabajo y estamos de acuerdo con el esbozo general del proyecto de recomendaciones que se enmendó durante las consultas entre períodos de sesiones en enero y que propondrá hoy el Presidente del Grupo de Trabajo.

Sin embargo, quisiéramos señalar que podríamos llegar a tener dificultades en cuanto al suministro de información sobre algunos temas del proyecto de recomendaciones debido a limitaciones técnicas. Estos temas se encuentran en el informe del Grupo de Trabajo que es un anexo, el número 3, del informe del año pasado de la Subcomisión, A/AC.105/871.

Por ende, quisiéramos tratar cuestiones tales como disposiciones acerca de la fecha de descomposición o reingreso, el registro aparte de los vehículos de

lanzamiento y sus partes y de cada uno de los satélites, etc., durante este Grupo de Trabajo.

Vamos a hacer todos los esfuerzos posibles por alcanzar la conclusión óptima sobre este tema. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al distinguido representante del Japón. Ahora le doy la palabra al distinguido representante de los Estados Unidos de América.

Sr. M. SIMONOFF (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. A mi delegación le complace dirigirse a la Subcomisión sobre cuestión "Práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales". La Comisión está en el cuarto y último año sobre este tema. Nos ha complacido reunirnos con otros para llegar a una propuesta en este sentido.

Como dijimos anteriormente, los Estados Unidos de América estiman que esta Subcomisión puede desempeñar un papel útil en el sentido de promover la adhesión para el registro de objetos espaciales.

Desde la creación del Registro de las Naciones Unidas para objetos espaciales, las actividades en el espacio han aumentado muchísimo en su índole aumentando, asimismo, por las actividades comerciales.

Nos complace el progreso con respecto a este tema y las sugerencias prácticas elaboradas seguramente beneficiarán a todas las naciones. Esperamos finalizar el proyecto del texto de una posible resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas durante este período de sesiones.

Agradecemos, especialmente, a Alemania por haber sido anfitrión de la reunión internacional en Berlín en enero de este año, lo que nos permitió progresar mucho para concretar nuestra labor.

Por supuesto, muchísimo agradecemos al Presidente del Grupo de Trabajo Kai-Uwe Schrogl su liderazgo y ardua labor.

Gracias por la oportunidad de poder compartir estas opiniones.

El PRESIDENTE: Gracias al distinguido representante de los Estados Unidos de América. La Presidencia de la Subcomisión, en este caso yo, como Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, me siento particularmente gratificado por la realización de este seminario y lamento no haber recibido una invitación a tiempo para un tema se iba a ver dentro del

marco de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Creo que habría ayudado. Nada más. Gracias.

Vamos a continuar. No tengo más oradores sobre este tema. ¿Hay alguna delegación que quiera hacer algún comentario?

El distinguido representante de Grecia tiene la palabra.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del francés*]: Gracias, Sr. Presidente. Yo no estuve aquí desde el principio. En el texto de la resolución sobre los resultados, primero es menester que se distribuya este texto para que se pueda hablar sobre él. Pero nosotros no sabíamos... yo, en mi casillero, no lo vi hace un cuarto de hora. Se distribuyó entre esa hora y este momento, tal vez. Pero, igualmente, en un cuarto de hora no se puede examinar un texto de un proyecto de resolución.

Voy a hablar más lentamente. Hay que ser muy prudente, según el punto de vista institucional, cuando se trata del número de resoluciones. La Asamblea General trabaja muchísimo y tiene un trabajo sumamente importante, hay que ser muy prudentes cuando se utiliza este método de resoluciones para una cuestión que pudiera ser tratada de otra manera en lo que se refiere a la difusión de este tema.

Gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias al distinguido delegado de Grecia. Tengo dos observaciones. Una, el texto del proyecto de resolución fue distribuido el primer día de sesiones. Luego, está a disposición de las delegaciones desde hace una semana. Dos, yo le pediría, con el fin de enriquecer el debate, de que esta preocupación suya, muy legítima, fuera planteada en el marco de la discusión del Grupo de Trabajo. Pero insisto, el texto fue distribuido ya hace una semana.

Como les estaba diciendo vamos a continuar en el marco del plenario con la discusión de este tema el lunes por la mañana, a las 10.00 horas. Vamos ahora a levantar la sesión de esta Subcomisión con el fin de que pueda celebrar su primera sesión el Grupo de Trabajo del Sr. Kai-Uwe Schrogl, de Alemania.

El lunes continuaremos, como les decía, a las 10.00 horas y vamos a concluir nuestro examen del tema 7 del programa, "Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre". Quiero que tengan esto asumido porque es la única manera de poder solucionar los trabajos y el tema sobre las fuentes de energía nuclear creo que tuvo un tratamiento

bastante exitoso a través del tiempo. Ha habido muy buenas propuestas, muy buenos exámenes, así que invoco a la disciplina de todos los delegados para concluir este tema. Después empezaremos a examinar el tema 8 del programa, "Examen y análisis de las novedades en el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil".

O sea que, este período de sesiones va a terminar el jueves a mediodía, ni un minuto más. Yo, por lo menos, por razones religiosas que se respetan en las Naciones Unidas, a todas las demás religiones, qué menos en el caso de la religión católica donde no sucede porque siempre, en Nueva York, tienen la brillante idea de hacer reuniones durante la Semana Santa. Yo no seguiré presidiendo, mi religión me impide presidir después de las 12.00 horas del jueves. Así que si alguno quiere seguir el jueves por la tarde, creo que va haber más de uno que estará entusiasmado en poder presidir la reunión. Pero creo que estamos en condiciones de terminar porque no veo nada controvertido de aquí al jueves. Todos los temas son interesantes.

Como decía, entonces, vamos a continuar y terminar con el examen del tema 9 del programa, "Práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales".

Ahora el Grupo de Trabajo va a celebrar el lunes su segunda y, en principio, última sesión.

Deseo informar ahora a los delegados que el lunes, entre las 14.00 horas y las 15.00 horas, se celebrará una reunión, que ya fue interesante en el día de ayer donde las consultas informales que llevó el Prof. Kopal dieron origen a un rico debate jurídico y hay una cantidad enorme de ideas en el plano legal que pueden ser implementadas en el futuro como tema del programa. Se va a celebrar, entonces, en la misma sala, Sala C0713, una segunda ronda de consultas oficiosas sobre nuevos temas del programa dirigida por el Prof. Kopal.

Ahora invito al Presidente del Grupo de Trabajo sobre el tema 9 para pasar a presidir la reunión del mismo.

Se levanta la sesión hasta el lunes a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 15.22 horas.